

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN
ATT-DTLTIC-EXP PUB LP 37/2020

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes publica el siguiente extracto, a solicitud de parte interesada. Los propietarios de bienes y otras personas que creyesen resultar afectados por la otorgación de esta Licencia pueden presentar objeciones u observaciones en las oficinas de la ATT, por escrito, indicando nombre, dirección, teléfono y fax.

- a) Tipo de Servicio: Comunicaciones de Voz
- b) Cobertura: 10 Km alrededor de la estación fija
(Ciudad de La Paz)

- c) Frecuencias y Ancho de Banda:

Frecuencias [MHz]	Ancho de banda [MHz]
149,53 MHz	0,016MHz
154,46 MHz	0,016 MHz

- d) Coordenadas Geográficas: Latitud Sur: 16°31'38,00"
Longitud Oeste: 68°06'28,50"
- e) Presentación de objeciones u observaciones: Hasta horas 18:30 del 9 de julio de 2020

Dirección de ATT: Calle 13 # 8260, Zona Calacoto, Casilla 6692, La Paz,
Teléfono 2772266, Fax 2772299.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 1 de julio de 2020



1-LP-4448